

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA
DE GRANADA.

Geometric

44

CIRCULAR.

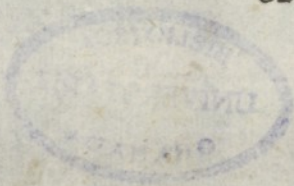
C
103
32
118 (44)

Don Mariano Gomez de la Torre, con fecha en Madrid á 17 del corriente, me dice lo que copio:

«Habiendo llegado á entender el señor don Victor Oubrad, proveedor general de los Ejércitos aliados, que en todas las provincias del reino existe sin pagar un considerable número de bonos dados por las tropas Francesas y Españolas desde 1º de abril próximo pasado hasta la fecha, cuyo pago debe verificarse por él, me ha comisionado para su recoleccion: y siendo tan interesante este servicio á los pueblos, me apresuro á participarlo á V. S. á fin de que si lo tiene por conveniente lo haga saber á los de la provincia de su cargo, para que acudan á mi habitacion, calle de los Reyes, núm. 1º, cuarto principal, de nueve á doce de la mañana, donde será satisfecho en metálico el importe de los que se presenten con las formalidades correspondientes, tan luego como sean reconocidos.»

Y lo inserto á V.V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V.V. muchos años. Granada 26 de setiembre de 1823.

*Antonio Saiz
de Zafra*



Sres. del Ayuntamiento de Juv

CIRCULAR.

Don Mariano Gomez de la Torre, con fe-
 en virtud de las disposiciones, me habia por con-
 estacionado llegado a entender el señor Don
 Victor Quintan, proveedor general de las Pro-
 vincias, que en todas las provincias del re-
 no existe sin pagar un considerable número de
 bonos dados por las tropas Reales y Españolas
 las dadas: de abril próximo pasado hasta la
 fecha, cuyo pago debe verificarse por el, me ha
 comisionado para su recolección: y siendo tan in-
 teresante este servicio á los pueblos, me agru-
 á participo á V. S. á fin de que si lo tiene
 por conveniente lo haga saber á los de la pro-
 vincia de su cargo, para que se den á mi ha-
 bilidad, como de los Reales, núm. 17, cuando
 principal, de nueve á doce de la mañana, don-
 de se recibirá en metálico el importe de los
 que se presenten con las correspondientes con-
 ditiones, tan luego como sean reconocidas.
 Y lo traslado á V. N. para su conocimiento y
 efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos
 años. Granada 26 de setiembre de 1803.

Antonio Ruiz
 de la Torre



Señal del Ayuntamiento de